

POLÍTICA DE INNOVACIÓN

Esta política tiene por objeto establecer las directrices en materia de innovación para impulsar la competitividad y liderazgo tecnológico de PreZero Iberia y de todas las sociedades que la integran (en adelante PreZero). Además, proporciona un marco global para el establecimiento de objetivos y metas, y para el desarrollo de proyectos de I+D+I.

La Innovación en PreZero

PreZero como empresa especializada en el diseño, desarrollo y prestación de todo tipo de servicios medioambientales para clientes de los sectores público y privado, así como en la aportación de soluciones integrales asociadas a todo el ciclo de vida del residuo, entiende la innovación como una herramienta estratégica para desarrollar sus actividades, y por ello, cuenta con un área de Innovación cuya visión es convertir a PreZero en una empresa líder en innovación en su sector.

Principios y compromisos

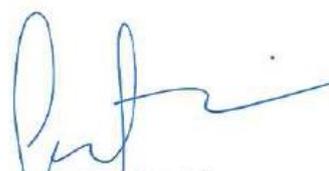
Los principios y compromisos que fundamentan la Política de Innovación de PreZero son:

- Impulsar la realización de proyectos de I+D+i alineados con la visión y la estrategia definida por la empresa.
- Cumplir con la normativa internacional, nacional, autonómica y local, así como el compromiso de satisfacer todos los requisitos relacionados con el desarrollo de los proyectos de innovación.
- Aplicar los principios de excelencia y valores éticos de la compañía en la ejecución de proyectos de Innovación.
- Fomentar la cultura innovadora en la organización involucrando a todo el personal en la generación de conceptos y creando una imagen de marca basada en la Innovación.
- Promover la colaboración con socios y proveedores de relevancia generando beneficios mutuos y valor añadido.
- Alcanzar un nivel de capacidad técnica adecuado a nuestras necesidades a través del desarrollo de soluciones tecnológicas que fomenten la mejora continua y la eficiencia de nuestros procesos productivos y de gestión para ser competitivos en el mercado.
- Analizar y valorar los proyectos y oportunidades de innovación y llevar una adecuada gestión de los mismos de acuerdo con el Plan Estratégico de Innovación y su modelo de gobernanza.
- Garantizar la protección de los resultados generados en el marco de los proyectos de I+D+i.

Ámbito de aplicación y seguimiento

La presente política de innovación es de aplicación a todos los centros, empresas y empleados de PreZero Iberia que intervengan directa o indirectamente en procesos o proyectos de innovación. El Área de Innovación asegura el cumplimiento de los compromisos establecidos mediante el desarrollo y seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios para el adecuado funcionamiento del sistema de gestión de I+D+I (de acuerdo con la norma UNE 166002) y su mejora continua que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores de ésta, con la finalidad de conseguir los objetivos.

En Madrid, 13 de junio de 2023



Gonzalo Cañete López
CEO de PreZero Iberia, SAU
PreZero